



SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
SGTD
Int. N° 17915

ORIGINAL

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO
LA SIGUIENTE:

RESOLUCION (Ex) N° 2595

TEMUCO,

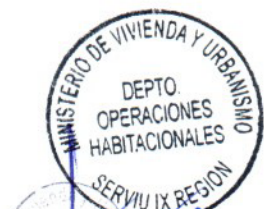
14 AGO. 2019

VISTOS

- EL D.S N°49 DE (V.U) del 2011, que reglamenta el Programa Fondo Solidario de Elección de vivienda, en su artículo N° 57 de los reemplazos.
- La Resolución Exenta N° 004201 de fecha 04 de julio del 2018 que otorga Subsidio Habitacional en la alternativa de postulación colectiva para el proyecto de construcción en nuevos terrenos.
- La carta de fecha 24 de julio del 2019 de la Entidad Patrocinante Las Araucarias, la cual solicita se efectuó el reemplazo del beneficiario Sr. Patricio Eduardo Ruiz Urrutia Rut, [REDACTED] perteneciente al comité de vivienda San Lorenzo de la comuna de Vilcun código de proyecto: 137259, quien fue expulsado por incumplimiento a la normativa, según el artículo 41 y 61 del DS 49, y se designa como reemplazante a la Sra. Cindy Andrea Flood Perez Rut: [REDACTED]
- El acta de asamblea de fecha 23 de julio del 2019 que expulsa al Sr. Patricio Eduardo Ruiz Urrutia Rut, [REDACTED] y aprueba como reemplazante a la Sra. Cindy Andrea Flood Perez Rut: [REDACTED]
- La Resolución N° 7, de 2019, que Fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, y la Resolución N° 8, de 2019, que Determina los montos en UTM, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda, hasta el 31/12/2020, ambas de la Contraloría General de la República;
- El D.L. N° 1.305, de 1975, y las facultades que me otorga el D.S. N° 355/1976 de V. y U., Reglamento Orgánico de los SERVIU;
- El Decreto (TRA) N° 272/63/2018 de fecha 19/12/2018, con Toma Razón de fecha 11/03/2019, que nombra, en calidad de titular, a don Hugo Andrés Cruz Véliz como Director Serviú Región Araucanía;
- La Resolución Exenta (RA) N°116855/2213/2019 de fecha 12/08/2019, que autoriza en cometido al funcionario don Hugo Cruz Veliz;
- El Decreto Exento (RA) N° 272/20/2018 de fecha 23/02/2018, del MINVU, que fija orden de subrogancia para el cargo de Director del SERVIU Región de La Araucanía;

RESOLUCIÓN:

- DESIGNASE a la Sra. Cindy Andrea Flood Perez Rut: [REDACTED] como reemplazante del Sr. Patricio Eduardo Ruiz Urrutia Rut. [REDACTED]



OPM / LAC / JRH / evr
DISTRIBUCION
12/08/2019

- ❖ D.P.H. Minvu Santiago.
- ❖ Operaciones Habitacionales.
- ❖ Oficina De Partes.

ANOTESE, COMUNIQUESE TRANSCRIBASE



MAURICIO CONTRERAS SANCHEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR (S) SERVIU ARAUCANIA

Myriam Belmar Pezo
MINISTRO DE FE
SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA